



FIJACIÓN

La Resolución CSJNS2021-015 de junio 30 de 2021, "Por la cual se resuelven los Recursos de Reposición y en Subsidio el de Apelación, interpuestos contra los resultados individuales obtenidos por el señor Miguel Enrique Contreras en los factores de experiencia y docencia y capacitación de la Resolución CSJNS2021-004 de mayo 24 de 2021 "Por medio de la cual se publica el Registro Seccional de Elegibles correspondiente al concurso adelantado para la provisión de cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios de los Distritos de Cúcuta, Pamplona y Arauca y Administrativos de Norte de Santander y Arauca, convocado mediante Acuerdos CSJNS17 Nos.395 de octubre 4, 396 de octubre 6, 411 de octubre 19 y 418 de octubre 23 de 2017".

EN EL PORTAL DE LA RAMA JUDICIAL www.ramajudicial.gov.co LINK CARRERA JUDICIAL – CONCURSOS SECCIONALES – NORTE DE SANTANDER, CAPITAL: CUCUTA – CONCURSOS – CONVOCATORIA 4 – RECURSOS, por el término de cinco (5) días).

San José de Cúcuta, treinta (30) de junio de dos mil veintiuno (2021).

ALBERTO ENRIQUE GONZÁLEZ PADILLA
Presidente



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura de
Norte de Santander

Palacio de Justicia Bloque “C “ Oficina 413 C Teléfono – 5751561
mblancot@cendoj.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 1



No. GP 059 – 1